



Unidad de Planeación Minero Energética



Convocatoria UPME STR 01-2024

Compensador Estático Variable (SVC) 0+30 MVar Subestación Cértegui 115 kV.



Unidad de Planeación
Minero Energética



AGENDA

- 1** Marco normativo
- 2** Aspectos generales
- 3** Información del proyecto
- 4** Cronograma

Marco normativo

1



Marco Normativo

Ley 142 de 1994 Ley de servicios públicos

- **Estado:** Asegurar abastecimiento, confiabilidad y seguridad
- **Art. 56. Servicio público:** utilidad pública

Ley 143 de 1994 Ley Eléctrica

- **UPME:** Proyectar consumo de electricidad
- **UPME:** Elaborar Plan de Expansión: proyectos
- **Art. 16.** Funciones de la UPME
- **Art. 52.** El agente se encarga del licenciamiento
- **Art. 85.** El agente asume los riesgos inherentes a la ejecución y explotación de los proyectos

Resolución MME 181313 de 2002

- Criterios de expansión
- Establece convocatorias para obras de transmisión

Resolución MME 180924 de 2003

- Reglamenta convocatorias con fundamento en el art. 85 de la Ley 143/94
- Selección de inversionista que ejecute un proyecto de Transmisión
- Contenido de pliegos
 - Selección: menor oferta
- Responsabilidades

Marco Normativo

Resolución MME 90604 de 2014

- Adoptan medidas excepcionales para el STN y STR tendientes a garantizar la continuidad del servicio en Situaciones Especiales

Artículo 4 Ejecución de proyectos Urgentes

Resolución CREG 093 de 2014

Procedimientos para la ejecución de proyectos urgentes en el STN o STR.

Resolución CREG 113 de 2015

Modificación algunas disposiciones sobre los procedimientos que se deben seguir para la expansión de los Sistemas de Transmisión Regional

Decreto 2201/2003 Entes Territoriales

- Los proyectos se podrán desarrollar en todo el territorio

- Los POT no serán oponibles a los proyectos de utilidad pública



2.

Aspectos generales



Unidad de Planeación
Minero Energética



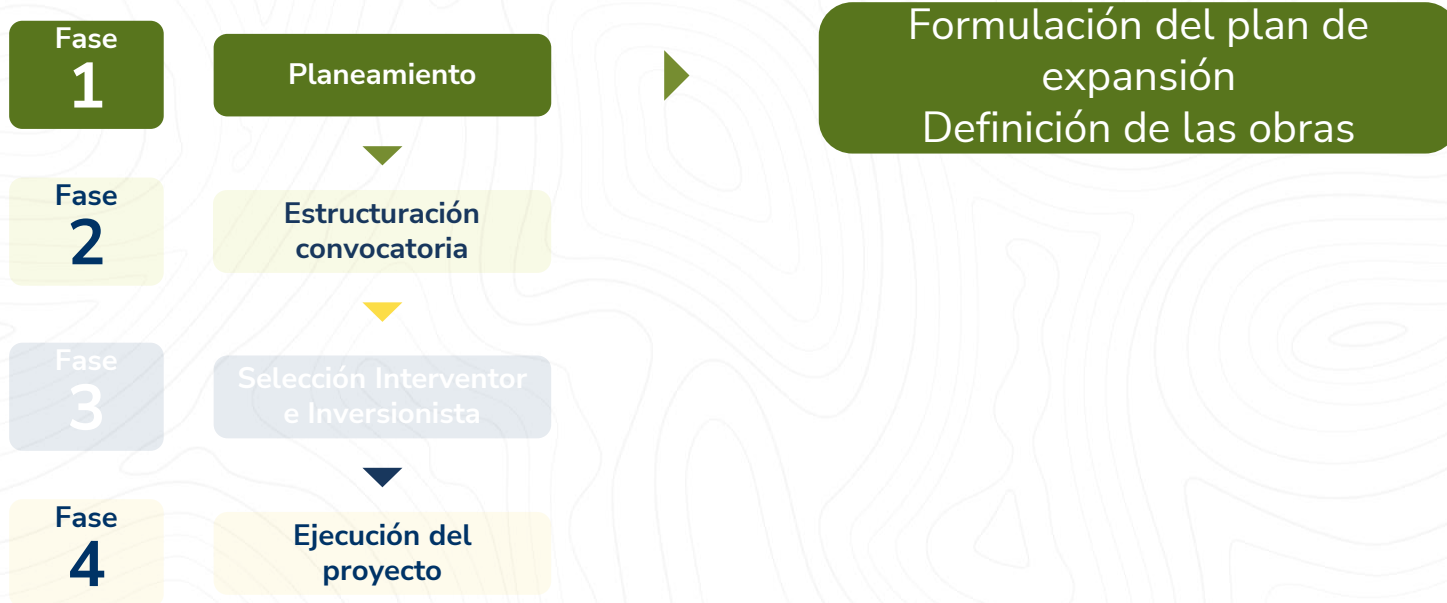
Esquema de expansión



Fases de los proyectos



Planeamiento



Estructuración de la convocatoria



Elaboración de pliegos, especificaciones y alertas Trámites previos al inicio

Volumen 1 DSI

Condiciones de participación.
Criterios, contenido de los sobres y oferta económica.

Anexo 1

Descripción, alcance y especificaciones del proyecto:
Capacidades, ubicación, equipos, estándares, operación, etc.

Anexo 2

Especificaciones para la elaboración del plan de calidad.

Anexo 3

Términos de referencia para la selección del interventor.
STN califica UPME - STR listado del CNO

Anexo 4

Minuta del contrato de interventoría

Anexo 5

Descripción de la normatividad vigente

Anexo 6

Minuta del acuerdo de confidencialidad

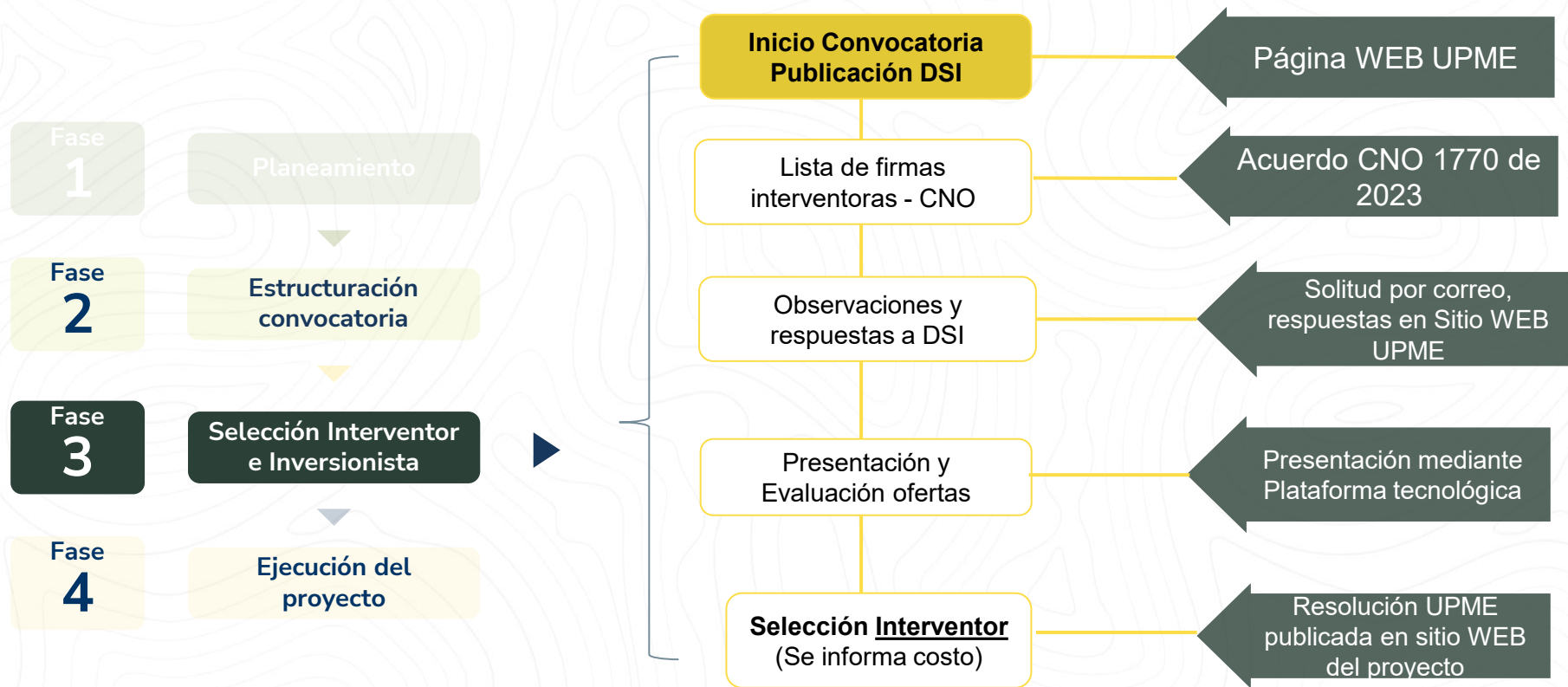
Anexo 7

Minuta del contrato de fiducia

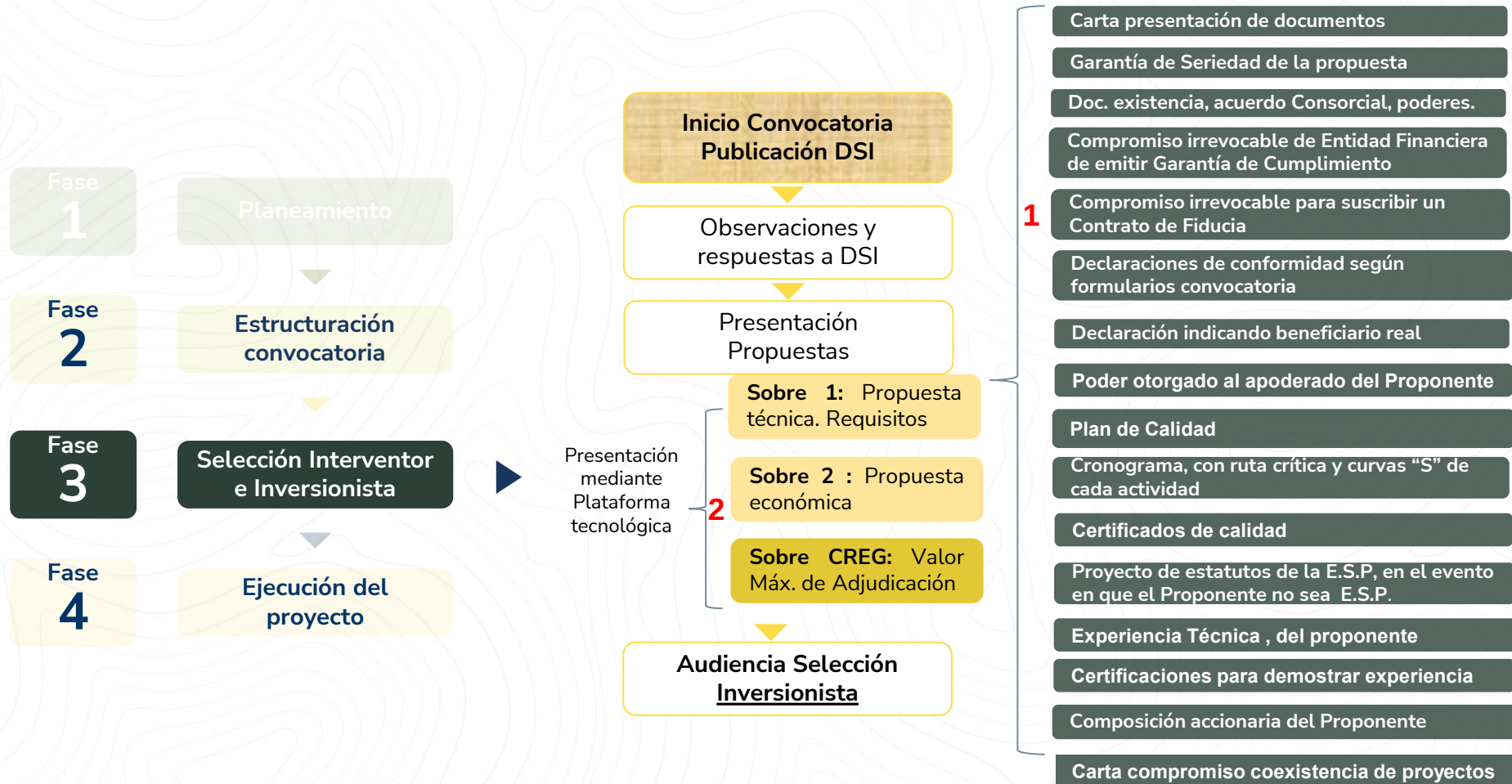
Alertas Tempranas

1 Identificación preliminar de restricciones y condicionantes de tipo ambiental y social. Documento informativo

Selección del Interventor



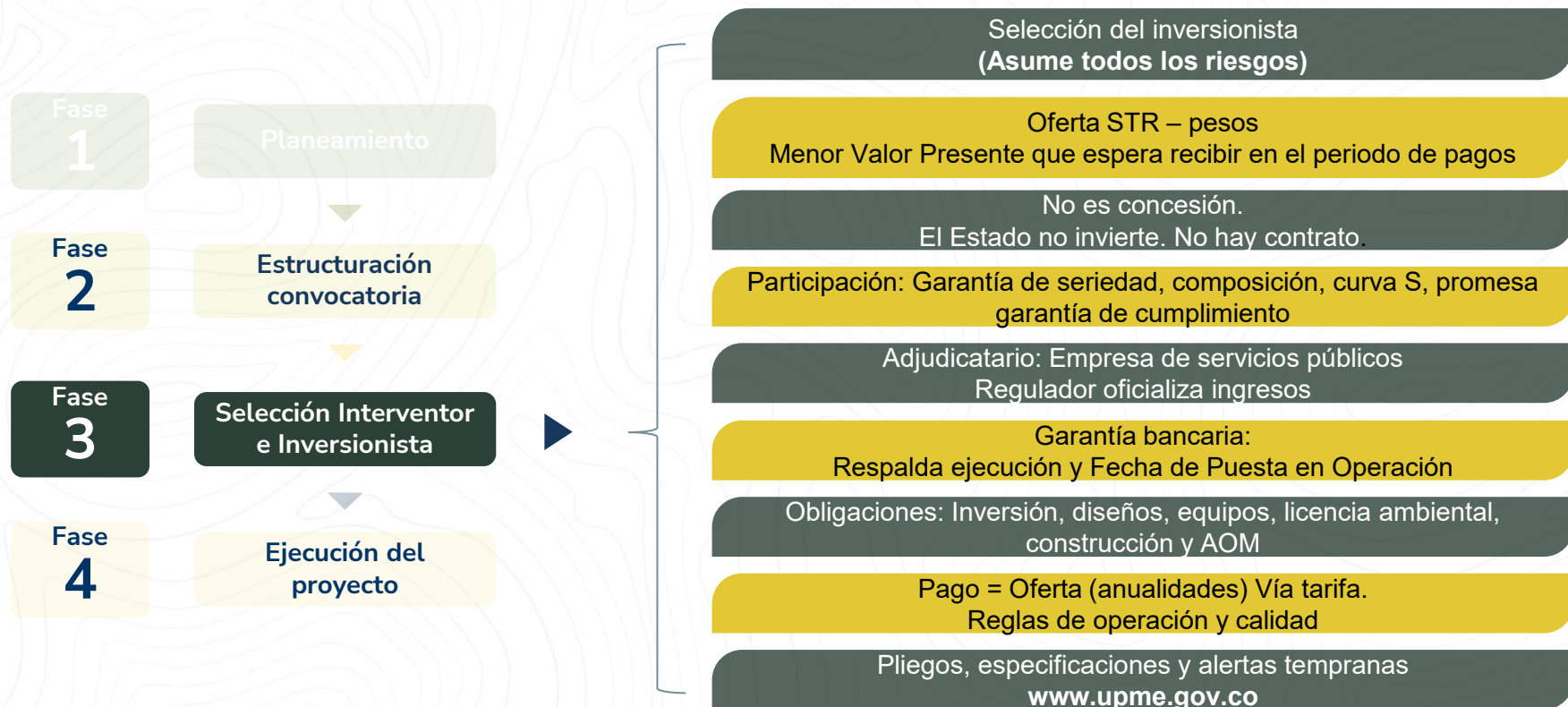
Selección del Inversionista



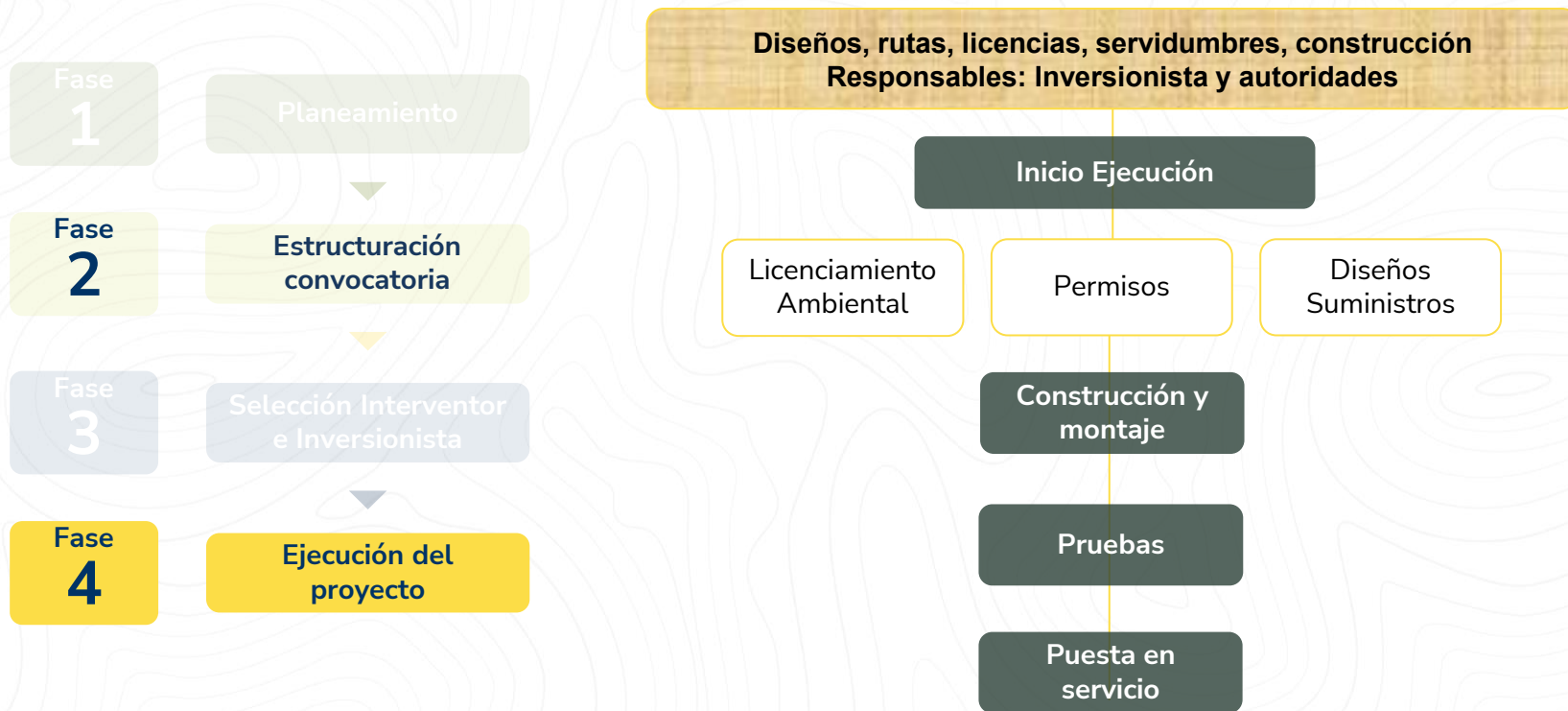
Selección del Inversionista



¿Qué son Convocatorias Públicas?



Ejecución del proyecto



Información del proyecto

3


colombianitos
FUNDACIÓN COLOMBIANITOS
www.colombianitos.org

Convocatoria Pública UPME STR 01-2024



Municipio de Cértegui - Chocó

REPÚBLICA DE COLOMBIA



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

RESOLUCIÓN No. 000727 de 2024

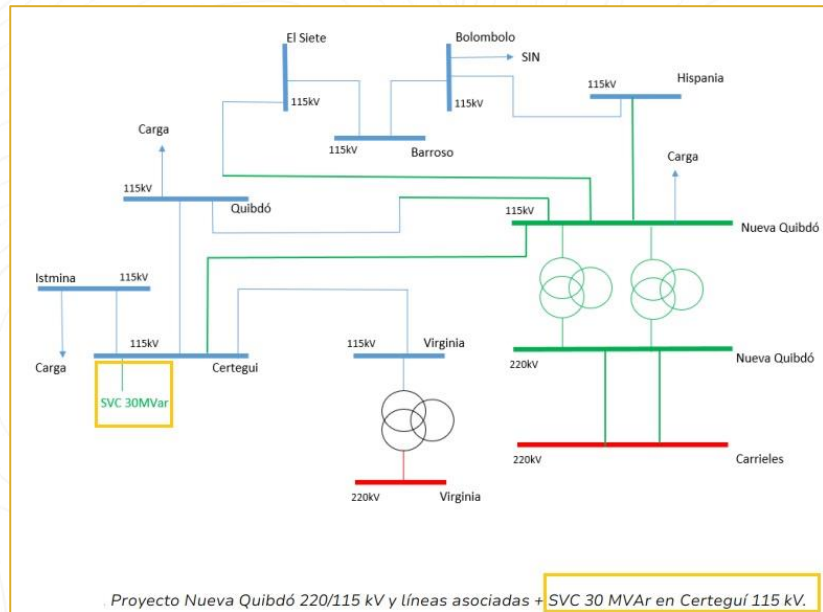


04-09-2024

Radicado : 20241020007275

"Por la cual se identifican y priorizan los proyectos Nueva subestación S/E Magangué 500/110 kV - STN, Instalación de un SVC de 80 MVar en la subestación Insula 115 kV, Instalación de un SVC de 30 MVar en la subestación Cértegui 115 kV, como proyectos urgentes, en los términos de las Resoluciones MME 90604 de 2014 y CREG 093 de 2014"

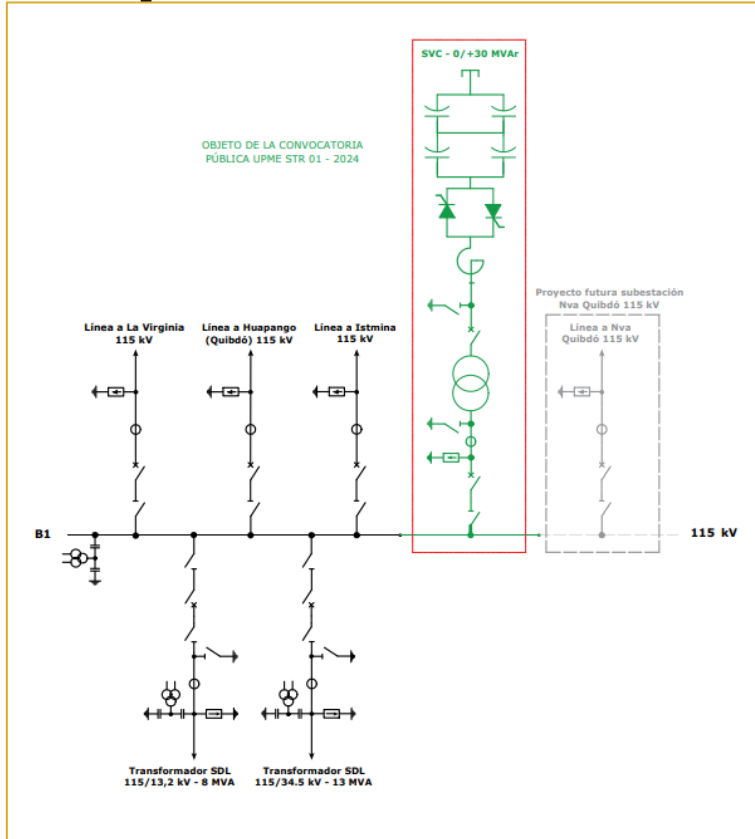
Aspectos claves



Propósito:

- Asegurar la continuidad y calidad del servicio de energía eléctrica en el área de influencia.
- Permite mejorar los perfiles de tensión en las subestaciones: Cértégui 115 kV, Quibdo 115 kV (Huapango), Virginia 115 kV y El Siete 115 kV; mientras entra el proyecto Nueva Quibdó 220/115 kV y líneas asociadas.

Aspectos claves



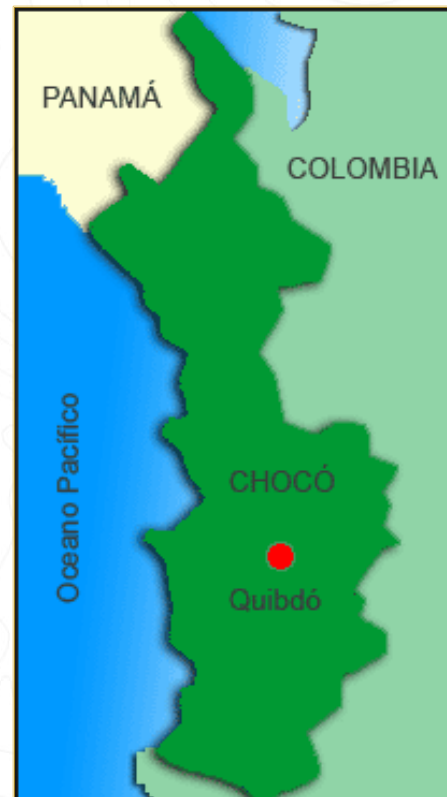
FPO: 31 de Diciembre de 2027

Alcance:

- Suministro e instalación de un compensador estático variable (SVC) de 0/+30 MVar en la Subestación existente Cértegui 115 kV.
- Suministro e instalación de una Bahía para la instalación de la Compensación SVC.
- Suministro e instalación de la extensión del barraje a 115 kV
- Suministro e instalación de protección diferencial de barras.
- Todos los equipos y/o adecuaciones mecánicas, civiles, eléctricas, físicas necesarias para cumplir con el objeto de la convocatoria.

Generalidades

- La UPME recibirá comentarios sobre los Documentos de Selección del Inversionista (DSI) hasta el 23 de septiembre de 2024. (Proceso de interventor e inversionista)
- presentación de Ofertas para la selección del Interventor 10 de octubre de 2024
- Apertura del sobre 2 del inversionista se realizará el día 19 de noviembre de 2024.
- Periodo de pagos: 25 años.
- No hay contrato entre el adjudicatario y el Estado.
- No son concesiones a término definido, la propiedad es del Inversionista.



convocatoriastransmision@upme.gov.co

Cronograma

4



Cronograma

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 01 – 2024		
	EVENTO	FECHA
3	Fecha límite para consultas y observaciones de los DSI STR por parte de los interesados	23/09/2024
5	Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta las 13:00 horas , para el proceso de selección del Interventor	9/10/2024
6	Fecha de presentación de Ofertas para la selección del Interventor a través de la Plataforma Tecnológica desde las 07:00 hasta las 13:00 horas	10/10/2024
13	Selección del Escogido e informe a los Interesados sobre la selección del Interventor y el costo de Interventoría.	29/10/2024
15	Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta las 13:00 horas , en el proceso de selección del Inversionista.	1/11/2024
16	Presentación de Propuestas Sobre No. 1 y Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista desde las 07:00 hasta las 13:00 horas .	5/11/2024
24	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 o en caso de una (1) única Propuesta válida se hará público el valor de la oferta.	19/11/2024
33	Fecha límite para envío a la CREG de los resultados de la Convocatoria Pública UPME de STR.	20/11/2024
34	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública de STR, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI STR.	Hasta el 4/12/2024
35	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE.	Hasta el 9/12/2024
36	Firma del Contrato de Interventoría.	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de los Ingresos Anuales Esperados.

¡GRACIAS!



Unidad de Planeación
Minero Energética



@upmecol



UPME Oficial



@upmeoficial



@upmeoficial



@upmeoficial

www1.upme.gov.co